

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 111 (28 de febrero de 2013)

Por la cual se establece el horario a laborar por el personal administrativo y Coordinadores Académicos para compensar los días 26 y 27 de marzo de 2013 correspondientes a la Semana Santa.

LA RECTORA DE LA FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE F.E.S.C

En uso de su facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de Gestión Humana presentó a la Rectoría de la Institución, la propuesta del horario de compensación de horas laborales correspondientes a los días 26 y 27 de marzo de 2013, con el siguiente horario : El personal administrativo laborará una hora diaria adicional a la jornada laboral de lunes a viernes en la jornada de la tarde, de las 14:00 horas las 20:00 horas, y los Coordinadores Académicos de las 15:30 a las 20:30 horas, en el periodo comprendido el 1 al 22 de marzo, el horario para el personal de servicios generales y mantenimiento será acordado con el Coordinador de Gestión Administrativa .

Que la Rectoría analizó la propuesta presentada y autorizó al personal administrativo y a los Coordinadores académicos laborar en el horario convenido con la Coordinación de Gestión Humana.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar al personal Administrativo y Coordinadores Académicos, laborar una hora diaria adicional a la jornada laboral en el periodo comprendido del 1 al 22 de marzo, estipulada de la siguiente manera:

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 111 (28 de febrero de 2013)

2

Personal Administrativo: Lunes a viernes: De las 14:00 a las 20:00 horas


Coordinadores Académicos: Lunes a viernes: De las 15:30 a las 20:30 horas

PARÁGRAFO: El horario a laborar en el periodo ya mencionado, para el personal de servicios generales y mantenimiento será acordado con el Coordinador de Gestión Administrativa.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en San José de Cúcuta a los 28 días del mes de febrero de 2013.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE,


CARMEN CECILIA QUERO DE GONZALEZ
Rectora


MARLENE CECILIA DUQUE EUGENIO
Secretaria General